Año XIV.—Núm. 705. Número suelto 10 cénts.—Atrasados 25. Junio 28 de 1891.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 cénts. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 cénts. línea, 4.ª 18.
Al suscritor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 35 cénts. línea en adelante.
Reclamos.—A 25 cénts. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 21.
Imprenta de Cariñena.—Lain-Calvo, 12.
Viuda é Hijos de Herce.—Librería, Mercado, 18.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las mas importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Agua de Loeches, botella	0'85
Id. de Carabaña, id	0'85
Id. de Vals	1
Bolos de Almazán, caja	5
Denticina de Fernández Izquierdo, caja	2'25
Licor de brea Guyot, frasco	2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja	1'75
Id. id. id. por 10 cajas	15
Pastillas de brea y regaliz, caja	50
Id. id. por 12 cajas	5'50
Píldoras de Blancard, frasco	2
Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña	1'75
Id. id. id., caja grande	3
Sedlitz Chanteaud, frasco	2'50
Vino de peptona Chapoteaut, botella	4'50
Id. id. Ortega	4'25
Zarzaparrilla de Bonell, frasco	0'70
Id. id. por 12 frascos	7
Zarzaparrilla de Bristol, frasco	0'40
Id. id. por 12 frascos	3'50

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR.
Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

FELIX DE RIERO.—Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de novedades para la próxima estación, tanto en telas para vestidos, vestidos de corte, percales, batistas, visitas, pelerinas y todo el surtido de la presente estación.
No olvidarse que en esta casa se encuentra el mejor y variado surtido de abanicos y sombrillas sin rival. 9

JOSÉ QUESADA, Fonda del Norte.—Sorbetes, helados, cervezas.
Depósito de persianas.

En la imprenta de «La Publicidad se necesitan nueve cajistas que sepan su obligación.—Santander.

CALLEJA Y NUÑEZ
Almacen de géneros coloniales,
Plaza de la Libertad, 10.
Acabamos de recibir una importante partida de aceite filtrado PURO de oliva de Andalucía, muy estimado para aderezar ensaladas y demas usos domésticos.
La mejor recomendación de sus inmejorables cualidades en olor, color y sabor, es probarlo una sola vez.
Como especialidad y de verdadera confianza, vendemos chocolates elaborados á brazo, los cuales están despojados de toda sustancia extraña á canela, cacao y azúcar.
Se elaboran tareas especiales y según encargo.

Se arrienda una casa con jardin, fuente, cochera y cuadras.—Para tratar, Guantería del Espolón. 9

CENTRO DE VACUNACIÓN.—Siguen vacunando todos los dias no festivos, de tres á cinco de la tarde, plaza Mayor, núm. 1, entresuelo, los médicos D. Antonio Santa Olalla y D. Máximo Diez de la Lastra con linfa suiza, premiada con medalla de oro en varias exposiciones, de resultados seguros y libre de infección extraña.
Precios: por una vacunación en el Centro DOS pesetas, á domicilio CUATRO. 2

PARADOR.—Se arrienda uno en Salas de los Infantes, situado al pie de la carretera de Burgos á Soria y de la provincial de Salas á los pueblos de Pinares, con un gran cocheron para carros, espaciosas cuadras, cómodas dependencias y habitaciones recientemente reformadas. Para tratar del arriendo dirigirse á Don Santiago Sierra en Salas de los Infantes. 6

PIANOS SIN RIVAL.
V. NAVAS—*Fuencarral, 33, Madrid.*
Vidrio, 10, Barcelona.
Estos grandes depósitos de la casa NAVAS, la más importante en España por poseer la *exclusiva* de las mejores marcas del mundo, como son *Steinway* (de New-York) y Ronisch (de Alemania), tiene tambien la acreditada de *Chassaigne Fréres* que en Pianos corrientes de precio de 1.000 á 1.500 pesetas no tiene hoy competencia.
Hace 19 años que nuestro paisano el conocido pianista Sr. Navas, fundó su comercio en Madrid: y está su casa considerada como la de mas credito é importancia, y en nuestra capital lo ha demostrado con el sin rival Piano gran cola adquirido por la sociedad «Salón de Recreo» y otros particulares de los citados *Chassaigne Fréres.*
Por 1.000 y 1.125 pesetas puestos, libres de gastos, en la Estación del F. C. de Búrgos y garantizados por 6 años, servirá la casa NAVAS magníficos Pianos verticales *Chassaigne Fréres*, Harmoniums para Iglesias y Salones. Pianos de *ocasión.* No se garantizan ni vende esta casa pianos *nuevos* de 500 á 900 pesetas. 4—6

LOS TRES AMIGOS
Lo mas escogido y elegante en sedas cachemires y otra infinidad de generos nacionales, puede proporcionar el nuevo comercio, *Plaza Mayor* contiguo al del *Sr. Fournier.*
Y si en elegancia y novedad puede colocarse á la altura de los primeros, en equidad y excesiva baratura en los precios no hay quien le iguale.

La antigua y acreditada fábrica de queso de Eugenia del Castillo, que se hallaba instalada en Lain-Calvo núm. 7, se ha trasladado al núm. 19 de la misma calle, donde ofrece á sus favorecedores su establecimiento para toda clase de encargos en el ramo. 3

VACUNA SUIZA.—(Instituto de Genova.)—Se remite todos los meses en placas y tubos á la Farmacia de D. V. Sainz Valpuesta, depositario para la provincia de Burgos.
PLAZA-MAYOR, 45. 2—13

LA ECONOMICA
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.
En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano á los precios que á continuación se expresan:
Para caballero.—Bodequines, piel color de novedad, desde 12 pesetas á 15.
Idem zapatos, desde 7 id. á 10.
Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas á 12.
Para niños hay un variado y escogido surtido en toda clase de colores á precios reducidos.
Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el dia.
Cid, números 7 y 9.
Betun lustre para el calzado de color á 25 céntimos caja.

Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas.—Baños Sulfurosos-Sódicos de Aramayona á tres horas de Vitoria.—Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz-garganta-narices y oidos.*—Hospedaje de 3 á 9 pesetas. 9

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

DR. TRAPERO.
Académico de número de la de ciencias médicas internacionales.—Premiado y Especialista en Partos.
17 años de práctica.
San Juan 27 2.º izquierda.

LA CARBÓNICA.—Fábrica de bebidas gaseosas de FELIPE LOPEZ, *Lain-Calvo, 2 y 4.*—En este establecimiento se despacha al por mayor y menor toda clase de bebidas gaseosas, cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander, sidras espumosas y toda clase de Jarabes para refresco.
NOTA.—Expecialidad en el Jarabe de Zarzaparrilla por su gusto agradable. Se despacha en botellas de á litro á 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración se hace rebaja. 12

PARA CURARSE,
Baños de CUCHO.
Es el Balneario de aguas sulfhidricas más próximo á Burgos y el que mejores comunicaciones tiene con esta población.

BANCO HISPANO COLONIAL
COMISIÓN DE BURGOS.—En virtud del sorteo celebrado el dia 1.º del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados mil doscientos Billetes, ó sean los siguientes:
Números 106.001 al 106.100—143.601 al 143.700—212.301 al 212.400—500.401 al 500.500—539.301 al 539.400—656.401 al 656.500—658.101 al 658.200—659.601 al 659.700—715.801 al 715.900—943.501 al 943.600—996.101 al 996.200 y 1.075.901 á 1.076.000.
Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.
Burgos 4 de Junio de 1891.—*Isidro Plaza.*

ISIDRO PLAZA.—Sucesor de Martin Plaza é hijo, Comerciante banquero.—Isla, 5.—Burgos.—Desde este dia se toman en negociación toda clase de cupones, abonando el correspondiente beneficio en los del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
Compra y venta de Valores del Estado.
Burgos 4 de Junio de 1891. 4

Rus—Arte fotográfico—Rus.
Gran Establecimiento de aparatos y articulos para la Fotografía. *El más surtido de España.* Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 á 1000 pesetas. Objetos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores etc. etc. Papeles aluminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión, cloruro plata (aristotypico), malta, gravuza, al carbon etc.
Inmenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños.
Catálogo general ilustrado.
Seguido de un extenso Tratado práctico de fotografía, se envia contra una peseta y 10 céntimos en sellos de correos.
¡¡GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA!!
PLACAS «MONCKHOVEN» EXTRA-RAPIDAS.
Depósito general en España y sus colonias.
FERNANDO RUS,
San Pablo 68 y Espalters 10, BARCELONA.

En la Peluquería de Conde, Espolón 44, se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Academia de Matemáticas dirigida por D. Tomás Gil y Pintado, Lic. en Ciencias y Profesor Auxiliar supernumerario de esta sección en el Instituto.
Resultado obtenido en los tres últimos cursos.—Sobresalientes 7.—Notables 8.—Buenos 3.—Aprobados 2.—Suspensos 1.—No presentados á exámen, ninguno.
Plaza de Alonso Martinez, 8, pral informarán.

Sillas de rejilla.—Se ponen asientos nuevos y se recomponen los usados con la mayor economía y prontitud.
Encargos.—SATURNINO LOPEZ.—*Fábrica de jabón Calera* 6 2—8

Se traspasa un establecimiento de vinos. En la calle de Santa Agueda num. 26, darán razón en dicho establecimiento. 3

LAFUENTE.—Grabador y comerciante, Espolón, 10, Burgos.
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de las principales fábricas del extranjero un completo y variado surtido de anteojos, quevedos y gemelos de teatro, campaña y marina y demás objetos similares de óptica, los cuales se hallan provistos de los mejores cristales de roca que hasta el dia se conocen. Esta misma casa, teniendo en cuenta lo desprovista que se hallaba esta población de semejante clase de efectos, se encarga de toda clase de composturas en cuanto al ramo se refiere. 5

TABLA MACHIHEMBRADA
En el almacen de maderas de Santiago Diez y Diaz, Fernan-Gonzalez, núm. 7, se vende varias clases de tablas ya preparadas para entarimados. Sus precios arreglados á la cantidad de metros cuadrados que se necesiten. 4—4

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»
Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacaos, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.
CAFES
Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.
PASTAS PARA SOPA
Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12, BURGOS. 1—a.
SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SEIS QUE SE COMPREN.
SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SEIS QUE SE COMPREN.

Colegio de San Bernardo en Algorta, puerto de mar, Vizcaya. 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales; lenguas españolas, francesa, latina é inglesa, dibujo, piano, flauta y violin. Buena temperatura en invierno y verano. Se admiten tambien alumnos para la temporada de verano para aprovecharse de los baños de mar frios ó calientes. Siempre los alumnos acompañados de profesores. 8

La Equitativa de los Estados UNIDOS, *sociedad de Seguros de Vida.*
Representante en Burgos D. Dionisio Monedero, Calle de la Concepción número 7.
Junta de Referencia local.
D. Manuel Rico y Gil, San Juan, 59: D. Casimiro Ajuria, Prim, 12, y D. José Miguel Olivan, Pasaje de la Flora, comercio de camas y máquinas de coser.
Dichos Señores darán con gusto prospectos é informes á quien los pida.

GANGA.—Se vende en buenas condiciones un Vaporcito de construcción Inglesa, dandole á prueba, y un magnífico malacate. Todas las herramientas de una fabrica de curtidos con su molino, bombo y cilindro para la suela.
Mercado, 12, darán razón. 1

Máquinas en venta.—Se vende una de vapor, caldera horizontal, de fuerza de seis á ocho caballos, y una sierra circular nueva. Dará razón, Florencio Martinez, Progreso, 3. 7

Para comprar sombreros y gorras últimas novedades, visitad la *Nueva Sombrerería*, Plaza Mayor, 22, Burgos. 4

Se traspasa un antiguo establecimiento de vinos y comestibles en la calle de San Cosme, número 39.—El dueño del mismo dará razón. 2—6

Para el baile.
Preciosísimas flores de sociedad.
Para las Fiestas.
Recibiremos con la anticipación debida capotas y sombreros adornados a la última moda.
Romana Gonzalez y Hermana.
Casa correo entresuelo.

SINFONÍA.

Ya está esto desconocido, *Martin* de mis pecados.

Tanto *forano* se ve, que lo de menos somos ahora los burgaleses.

Desde el Gitano patilludo y la florida y pomposa gitana, hasta el capitalista ribereño y hasta el *ferruginoso* bilbaino, y aun gente de mas allá, de todo tenemos en el *seno* de nuestra ciudad, que recibe con el mayor gusto á los de las demás tierras y se prepara á divertirlos lo mejor posible.

Tú has murmurado un poquillo, ¡de que no murmuras tú!, de los programitas de Férias y de los cartelitos de los toros y hasta de los sobrecitos anunciadores; pero ahí tienes como esos sobres y esos carteles y esos programas que no *te han llenado el ojo*, han servido para traernos mucha gente, como esa gente servirá para traernos algun elogio.

Porque, desengáñate *Martinillo*, somos bonitos; quiero decir que es bonito Burgos, y generalmente y por eso gusta la población á cuantos la visitan. Y gustan también generalmente las Férias burgalesas, dicho sea sin que sirva de engreimiento al Alcalde, ni á los concejales, ni siquiera á D. Valentin, que es el jefe de todas estas cosas, en estos últimos años al menos.

Figúrate como andará hoy la cosa cuando solo por ser víspera, vas á tener lo mejorcito de los festejos; vas á tener una *sesión de orfeón de pistón.* Y yo te aseguro que esto del orfeón, nuevo en las Férias, ha de gustar mucho en Burgos, y á tí, que eres aficionado al arte, cuando no te aficionas á otras cosas, te ha de sacar de quicio, vamos al decir.

Ya sabes *cómo* ha ido mucha gente á ver los toros, *personas* más visitadas que la tuya.

De ellos, de los toros, depende acaso toda esta tramoya de la Féria; porque como salgan malos, adios mi dinero, ó el del Municipio que es parecido, y adios crédito de la plaza de Burgos y adios esperanzas para los años siguientes; pero como salgan buenos, elogios de Burgos habrá, y más forasteros en los sucesivos años y mayor reputación para esta tu tierra, que bueno es que la tenga en corridas, ya que no pueda tenerla en Congresos científicos.

Pues los toreros, si no están aquí ya, están en camino, y verás también con qué interés y con qué curiosidad los miran por esas calles, y cómo averigua todo el mundo en donde se hospedan, y si han venido jugando en el tren, y si Mazzantini ha engordado y si el *Gallo* tiene ya espolones como Burgos.

Y mira, apresúrate á visitar á los diestros, para que no te ocurran siniestros, y para que mañana te regalen una banderilla, arrancada de la piel del toro, que es más dura que la piel del diablo, y puedas hacer con ella y con la del año pasado, y con el pedazo de *muleta* y con algún cuerno que por ahí encuentres, un trofeo que adorne tu garita y que te sirva de patente de buen español.

Lo que debes hacer hoy es recorrer las barracas, y aprovechar la ocasión para proveerte de cosas buenas y baratas.

Mira á ver si en esos puestos de á real y medio la pieza y ande el barato, encuentras tantas piezas como te hacen falta, sobre todo una buena para remendarte la cabeza, que se te va á pájaros á cada momento y se te desatornilla con lamentable y trascedental frecuencia.

Y por cierto que en esto de las barracas seguimos como en el origen de la Féria, origen que si no se pierde en la noche de los tiempos, está ya bastante lejos, y desde entonces acá, tiempo sobrado *habemos* tenido para resolver ese problema de las informes, desiguales, ordinarias y ruines casetas de madera, que tantas ganas como tienes de verlas convertidas en bonitos, uniformes y artísticos pabellones, se te van á pudrir en el cuerpo sin haberlas sentido satisfechas.

Porque pase que se sitúen en el Espolón, ya que dicen que es por esto, por lo otro y por lo de más allá, todo muy atendible; pero ya que en el Espolón se coloquen, que *se adecenten*, que tú, *Martinillo*, según el sitio en donde vas á entrar y estar, así te vistes. Y ni vas al campo de frac ni penetras en los salones en mangas de camisa y con los pelos insurrectos.

Y ahora que me acuerdo, te doy la enhorabuena.

Porque ya tienes para todo el verano lo que tanto pedías.

Ya tienes el templete, hombre, para esa música dichosa.

La prisa y no sé si también la economía han impedido que *te* pongan uno nuevecito y monin, pero ya habrás visto que el viejo, *afeitado*, no está tan mal. Y al menos servirá para que su Excelencia el simpático Gobernador Militar mande las músicas sin escrúpulos.

Ya sé que murmuras sobre que el sitio en que le han puesto no es el mejor, porque tapa allí un magnífico grupo de flores, y el escudo de Castilla y hasta la fachada del *polisón*. Es verdad, hijo, pero no se puede arreglar todo *á la* perfección. En otra parte cualquiera del paseo, hubiera estado peor, porque habrían sido mayores los inconvenientes. Conque calla, aguanta, y lo que puedes hacer es, ponerte entre el jardinillo del Teatro y el templete, y así ves las flores, ves el polisón, oyes la música, y todo completo.

Y anda con Dios, que tienes que recorrer también el Círco Ferroni, las salas de tiro, las ruletas y subastas, el Circo gallístico, el coliseo *principal*, el Teatro de los espectros, y no se cuantos diablos más.

Vamos, que estos son días muy ocupados.

Nuestro tema.

Sigamos en él.

Hace dos semanas hablábamos de los ferrocarriles que, con el tiempo, han de cruzar nuestra querida provincia.

Y señalábamos, como en distintas ocasiones, entre otros, el ferrocarril de Reinosa á Miranda, idea que *El Ebro* defendió y de lo que nos hicimos eco varias veces, por creerla beneficiosa para formar en Santander una red de comunicaciones ferroviarias suficiente para desarrollar en el actual periodo, todos sus legítimos y valiosos intereses, que son por consecuencia natural los nuestros.

A este propósito deciamos al tratar del mencionado ferrocarril, que habíamos acogido siempre y con el mayor gusto cuantas ideas podían ser de utilidad para la región ó para la provincia.

En este sentido apoyamos todos esos proyectos, aunque apareciera lejana su realización, ya que no hemos sido exclusivistas de una sola idea, ni jamás hemos dado cabida á escritos, en donde, á vuelta de argumentos más ó menos sólidos, se vieran los empujones de la envidia, de la rivalidad ó del despecho.

Para nosotros todos los proyectos viables son buenos, si tienden á desarrollar los gérmenes de riqueza de este pais, cuyo porvenir no puede menos de ser muy halagüeño á poco que sus hijos trabajen.

Reinosa hace ya tiempo que se afana por unirse rápidamente á Rioja, Vascongadas, Navarra, Aragon y Cataluña haciendo una línea directa á Miranda de Ebro y cruzando, como es lógico y necesario, nuestra provincia por los partidos de Sedano, Villarcayo y Miranda.

Que la idea va tomando cuerpo desde que parte de la prensa castellana la echó á volar, no hay para qué decirlo. Basta notar la insistencia con que se discute en la Montaña y se defiende en Reinosa y en la parte norte de nuestra provincia.

Ahora, á mayor abundamiento, recorre el terreno una comisión de tres ingenieros de la Sociedad española de estudios de ferrocarriles secundarios del Norte, para hacer los de la indicada línea, y no hace muchos dias aún que estuvieron en Espinosa de los Monteros, en donde el Ayuntamiento de aquella hidalga villa la recibió en las salas consistoriales, y todos los allí congregados participaron del entusiasmo de la idea, convencidos de lo interesante que es para aquellos pueblos que cuanto antes comiencen los trabajos.

Espinosa ó sus inmediaciones, con Villarcayo, Villasana, Medina y Poza; están llamados con el tiempo á acrecer su importancia comercial, agrícola é industrial, con los ferrocarriles de la Robla á Bilbao, Bilbao á Burgos, Santander á Madrid y el de Reinosa á Miranda, objeto de estas líneas.

Lejano les parecerá á algunos que se halla el dia en que esto suceda, cumpliéndose los deseos de EL PAPA-MOSCAS, en más de una ocasión calificado de optimista, pero ¿no ha sucedido esto siempre?

Pues qué, ¿hubiera alguno creido hace seis ó siete lustros, que Burgos, nuestra misma ciudad, había de contar, en periodo relativamente pequeño, con los elementos de que hoy dispone?

Aquellas calles abiertas á toda suciedad, ¿hubiérase creido que se habían de cerrar, para llevar en su seno corrientes de agua abundante sana y limpia, cañerias de gas é hilos eléctricos, y por encima infinidad de carruajes de lujo, cuando era raro que fuesen cruzadas por un mal *cabriolé* siquiera?

Las líneas telegráficas no se conocian, y nos conformábamos con un telégrafo óptico de mala muerte, y hoy tenemos los hilos telegráficos por docenas; el teléfono será pronto su hecho, habiendo ya algunos hilos en comunicación y en breve brevísimo plazo, todos los pueblos importantes de la provincia tendrán su comunicación instantánea con el resto del mundo...

Los que entonces esperaban tantos y tan útiles reformas si acaso las pedian en público ¿eran optimistas ó qué eran?

Si los capitalistas de esta región se unen y se ponen del lado de estas ideas, y todos trabajamos de consuno para lograr el bien anhelado, es innegable que no terminará el siglo sin que todos los proyectos que por este modesto periódico ha desfilado, sean, en lugar de un grato sueño, una halagüeña realidad.

Y entonces.... ¡que nos llaman optimistas ó lo que gusten!

Velada artístico-literaria.

Fué indudablemente de las mas brillentes que aqui hemos presenciado la que celebró el último domingo el «Círculo de San Luis, con motivo del tercer centenario de la muerte de su titular.

Gusto, actividad y entusiasmo suponía desde luego el decorado del salón, que ofrecía un magnífico golpe de vista, con sus guirnaldas, sus candelabros, sus preciosos trasparentes con inscripciones alusivas al hecho que se conmemoraba, y con otros mil detalles, todos muy bien escogidos y dispuestos.

Tres partes tuvo la fiesta; la dramática, la puramente literaria, y la musical. En la primera, figuraron dos piezas, una, propia del dia, y dedicada á la coronación de San Luis, que fué la que inauguró la velada, y que obtuvo una buena representación por parte de varios niños, los cuales demostraron que pueden hacer prodigios; y la otra una comedia de Vital-Aza, de las mas graciosas, titulada «Sueño dorado», que es la que sirvió para fin de fiesta y que fué ejecutada, pero admirablemente, por varios jóvenes de la sociedad, todos de sobresalientes condiciones para el arte.

En la parte literaria, obtuvo aplausos repetidos nuestro amigo D. Agustin Yanguas, que leyó una disertación sobre la Fé, muy bien pensada y llena de la moral más pura. Dicho señor, siempre tan dispuesto á esta clase de fiestas, leyó además una poesía, que gustó en extremo, y que su autor tuvo el buen acuerdo de repartir impresa entre los concurrentes. Sentimos que la falta de espacio no nos permita insertarla como la de Alvarez Carretero y las de otros jóvenes y aun de algunos niños, muy lindas y muy sentidas, que con razón fueron premiadas con calurosos aplausos.

En la parte musical, encomendada á un sexteto, y bueno, se ejecutaron, en los intermedios varias piezas, con gran acierto elegidas y ejecutadas de manera tan admirable, que el entusiasmo del público rayó en delirio, y los seis artistas obtuvieron una ovación de las mas halagüeñas.

La sociedad que sabe honrar así á su patrono, y armonizar de esa manera los principios religiosos con el amor á las bellas letras, bien merece la mas decidida protección de todo el mundo, y más siendo como es hoy la única que se acuerda de rendir culto al arte y á la literatura, mientras otras, que tenian mas motivos, le rinden á la politiquilla ó á cosas peores.

2009 Ministerio de Cultura

La fiesta se repitió al dia siguiente para señoras.

Nosotros, agradeciendo la invitación que recibimos, enviamos mil plácemes al «Círculo de San Luis», y en particular á los señores Metola, Diaz Alba, Ortega, Carranza y algunos otros, que son el alma de la Junta directiva, y los que han ido formando el Teatrito que hoy dicha sociedad tiene y el gusto de los jóvenes asociados.

¿Qué desean ustedes?

¡Su amor! ¡Su amor solamente!
y á escape, inmediatamente,
unir mi destino al de ella
para estar continuamente
contemplando su faz bella.

UN POLLO TONTO.

Lo mismo que ese tonto
de capirote
su amor, para en seguida.....
pescar su dote.

UN GALLO LISTO.

¡Guerra á la raza maldita
de los ricos..... ¡Guerra! ¡guerra!
y que arda la dinamita
mientras queda una levita
y un burgués sobre la tierra.

UN HUELGUISTA PERMANENTE.

Cualquier cosa, señores:
un buen destino,
seis duros, tres pesetas
ó un panecillo.

UN CESANTE.

Ver impreso cuanto antes
el poemita
que dedico á los ojos
de mi Conchita.

UN CHICO QUE SE SIENTE POETA.

Un hotel para habitar,
caballos..... trenes..... carruajes,
muchas joyas, muchos trajes,
y un tonto á quien explotar.

UNA DE TANTAS.

Que el cuerpo de policía
siga siempre organizado
lo mismo que está en el dia

UN RATA.

Yo, muy poco, señores,
solo una cosa;
ocupar siempre el puesto
que ocupo ahora.

UN TAL D. ANTONIO.

Que no se cumpla el deseo
de ese mozo....

UN TAL MATEO.

Ciento..... cien mil..... un millón
de consonantes en *ongo*
para llenar mi misión.

EL «POETA» DEL JABON
DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO.

Que el diablo se lleve
á ese vate ó *vata*
que todos los dias
nos da la gran lata.

TODOS LOS QUE LEEN PERIÓDICOS.

Conseguir del gran Fabié
un empleo en Ultramar.....
Despues..... yo me entenderé.

UN ASPIRANTE... Á OTEIZA.

Que no encuentren, cual me temo,
insulsas mis pobres coplas
los ilustrados y cultos
lectores de EL PAPA-MOSCAS.

JULIO ROMERO GARMENDIA.

Villafranca de Montes de Oca.

COLABORACIÓN INÉDITA

Padres que teneis hijos.....

(*Texto y dibujos de MECACHIS.—Fotograbados de Laporta.*)

A estas fechas vuestros vástagos habrán hecho la recolección de la calabaza, fruto, aunque grande, inmerecido seguramente, y vosotros, rebosando hiel por todos los poros del cuerpo, os dispondreis á celebrar su llegada con un diluvio de apóstrofes durísimos y un repiqueteo de estacazos, más duros que los apóstrofes.

¡Ah! Por ventura de todos, aquí estoy yo para sujetaros el brazo y exclamar como el ángel: «Detente Fulano: no mates á tu hijo Mengano.»

¿Sabeis la injusticia que es el pegar á un hijo que ha tenido la desgracia de perder curso? ¿Le vais á maltratar porque le dejaron *suspenso*? ¿Pues qué? Al recibir la fatal nueva, ¿no os habeis quedado *suspensos* vosotros también?

Lo que pasa es que no hay justicia en la tierra.

¿Se sigue con los estudiantes la sabia ley de las compensaciones? Todo lo contrario.

Al que sabe, amén de su saber le dan un sobresaliente, y al que no sabe, encima de ser un zote le dejan suspenso.

¡Esto indigna!

¡Y todavía habrá quién crea que el no salir airoso de los exámenes es un delito! Pues no hay tal; y caso de que existiera, repare que el estudiante que sale mal, sale mal en contra de su voluntad; es decir, á la fuerza, y esta coacción que con él se comete le exime de responsabilidad ante el mundo entero.

Ahora que todos los padres estareis convencidos de que los ejercicios de fin de curso son no más que pura farsa, que en nada aumenta ni aminora el verdadero mérito de vuestros retoños, salgan como salieren: ¿no dá pena pensar que para tales viajes, maldita la falta que hacían vuestros sacrificios pecuniarios, ni el que el hijo de vuestro corazón pasase nueve mortales meses de continuas vigilias, lejos de la familia y de sus afecciones lejos?

¿Y dónde está el cómo y el por qué de todo esto?

Mal podemos dar con el efecto, cuando la causa no existe.

Los del tribunal suspenden sin más razón que la de porque sí. Ahí está el clavo.

Y sino, vamos á cuentas.

¿Cuál es lo peor que puede hacer durante el curso, el último de los escolares, para merecer la nota de suspenso?

¿Correr novillos? Bueno ¿y qué? Los novillos no solamente no están prohibidos, sino que existe un reglamento de toros para la mejor ejecución de esta clase de fiesta. Si los estudiantes faltan á ese reglamento, allí está el concejal que preside la corrida para aplicar la ley, pero los profesores nada tienen que ver con esto.

¿Qué no contestó á las preguntas que se le dirigieron durante el curso?¡ Claro! Cómo había de contestar si no sabía la asignatura: á saberla holgaba el haberse matriculado en ella. Esto es más claro que el agua.

¿Que no prestó atención á las conferencias del catedrático? ¿Y es culpa suya el que sean pesades, soporíferas y faltas de interés? Quisiera yo ver á muchos escuchando la explicación de las fuentes del derecho, ú oyendo la descripción del esferóides, y apuesto 20 duros, que no tengo, á que se quedaban como cestos antes de mediado el discurso. Que relatase el profesor alguna historia picante y sabrosilla, y á buen seguro que los discípulos abrieran cada ojo que diera contento en verlos.

Además, la nota de *suspenso* no implica falta de inteligencia. Es proverbial el ingenio de los estudiantes más *suspendidos*.

—Diga usted—preguntaba una vez Don Luis Silvela á un alumno de Derecho penal —¿qué es *infanticidio*?

—Pues..... el asesinato de un soldado de infantería.

D. Vicente Lafuente, que era célebre por sus ocurrencias con los examinandos, preguntaba á uno en cierta ocasión:

—¿De qué color eran las zapatillas del Papa Pio V?

—¡Encarnadas!--contestó sin vacilar el estudiante.

—Pues, no, señor—le dijo Lafuente—que eran azules. Y el examinando añadió, sin inmutarse:

—¡Es que tenía dos pares!

El Liberal intenta probar, y lo conseguirá, la inutilidad del exámen.

¿A qué poner á los escolares en aprietos preguntándoles cosas que los profeseres tienen la obligación de saber de corrido?

Los profesores cobran del Estado para enseñar á sus discípulos, y no para que éstos les ilustren con sus conocimientos.

Si los profesores quieren aprender, que vayan á Salamanca.

Después de lo dicho, creo que todos los padres habreis cambiado de parecer y estareis conformes conmigo en que no hay razón para que vuestros hijos purguen las culpas del Profesorado.

El alumno, al pagar la matrícula, compra el derecho de que se le enseñe. Si llega Junio y no sabe una palabra, la culpa es del maestro, y de suspender á alguien, lo lógico sería suspender á éste.

De modo, que, templanza, mucha templanza: nada de insultos ni de vapuleos. Si reprueban á vuestros hijos dadles ánimo, recibidles con los brazos abiertos y hacer lo posible por complacerlos en todo y sea más llevadero su infortunio; y tal vez así torneis á darles fortaleza, que bien la han de menester para sobrellevar el otro suspenso que á ellos y á vosotros os aguarda en Septiembre.

En cuanto á los profesores, aunque sé que no me harán caso, les pido humildemente, ya que no la supresión de los exámenes, al menos la abolición de la nota de *suspenso*.

¡No olviden que esa palabra puede conducir hasta el suicidio!

Un suspenso en la papeleta de exámen es el más afrentoso de los *Iris*.

¡Quién se presenta con ese borrón ante la familia! ¿Qué hacer en tal apuro? ¿Qué partido tomar? Para los escolares de vergüenza (que lo son todos) no hay más que dos caminos:

Pegarse un tiro...., ó raspar la papeleta.

EDUARDO S. HERMIA.

(*Prohibida la reproducción.*)

Teatro.

Buena compañía, pero buena.

Lo ha demostrado en *Marina*, *Campanone*, *La Bruja*, *El corazón en la mano*, *Llamada y tropa*, *De Madrid á Paris* (la más aplaudida y festejada... ¡y cómo no, siendo música de Chueca!) *Las amazonas del Tormes*, *La leyenda del Rey Monje* y *El Tesoro escondido*.

Merece muchos aplausos y algo más de ganancia que lo que ha de percibir.

Las señorita Soriano es una simpática tiple que sabe cantar bien y emite sin dificultad alguna; la señorita Lázaro posee buena escuela de canto, canta con afinación y gusto y declama con naturalidad, no aventurando nada si decimos que llegará á ser una tiple de nota, y las señoritas Fernandez y Cortes y señoras Brieva y Echevarri, lucen todas sus buenas facultades.

Beltramí y Lacarra nos son de antiguo conocidos; son dos artistas confirmados por públicos inteligentes, y con esto su elogio está hecho; lo mismo decimos de Guzman, que nos agradó mucho en *Campanone*, añadiendo que Meca, Valera, Villegas y Gasco no descomponen el cuadro. El *Tomillo de la Bruja* y su papel de *Llamada y tropa*, bastan para acreditar al Sr. Lopez que sabe lo que se canta y lo que se dice.

Los coros como hace muchos años no hemos visto y la orquesta como todo lo demás, bueno.

En suma, que con esta compañía no hay «crítico incipiente» posible, y que, para que todo esté bien, hasta los nuevos timbres eléctricos suenan agradablemente.

Pero para no despedirme sin zurrar la badana á alguno, anunciaré una interpelación al Excelentísimo para cuando sea oportuno.

Hoy estamos comenzando la féria y no es cosa de agriar el contento con una nota triste.

Instrucción pública.

—Los Maestros de Tortosa, á quienes se adeuda la enorme suma de más de *setenta mil pesetas*, han tomado por unanimidad las siguientes resoluciones:

1.ª Confiar á la opinión pública, acudiendo á los periódicos políticos de todos los matices, la defensa de su justa causa.

2.ª Llevar á los Tribunales de justicia al señor delegado de Hacienda de la provincia de Tarragona, que da distinta aplicación de la que debiera, á las cantidades confiadas á su custodia, procedentes á los recargos municipales sobre las contribuciones directas que corresponden al Ayuntamiento de Tortosa, y que están por Real decreto de 16 de Julio de 1889 y otros, sola y exclusivamente afectos al pago de las atenciones de primera enseñanza, delito penado en el Codigo.

3.ª Acudir á las Cortes.

4.ª Cerrar sus Escuelas para dedicarse á otras faenas con las que puedan procurarse el pan de sus necesitadas familias.

Sesión del 20 *de Junio de* 1891.

Abierta bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se leyó y aprobó el acta anterior, se dió cuenta á la Junta de los asuntos pendientes, formulándose estos acuerdos:

—Cumplir la R. O. fecha 2 de Marzo último, en virtud de la cual y como contestación á una consulta elevada por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio público, se declara que el sueldo legal de clasificación para los maestros y maestras que sirven escuelas superiores de Madrid, es el de 3.000 pesetas anuales, y 2.750 pesetas para los elementales, y que los servicios prestados en las escuelas públicas de la Habana sean de abono; jurisprudencia que se hará extensiva á todos los que se hallaban en iguales condiciones antes de la Ley de derechos pasivos.

—La de 5 de Marzo último pasado, indicando las formalidades con que deben instruirse los expedientes de jubilación por imposibilidad física, en el caso de que no haya ningun profesor efectivo ú honorarios del Cuerpo de sanidad militar en la localidad donde resida el maestro ó maestra de escuela pública, interesados en el reconocimiento facultativo.

—Asi mismo se cumplirá la R. O. comunicada fecha 2 de Abril último, resolviendo como aclaración de la regla 4.ª de la Real orden de 22 de Septiembre de 1887, que los maestros y maestras sustituidos tienen derecho de solicitar la vuelta al desempeño de sus cargos antes de cumplir los veinte años de servicio, en los términos que establecen las disposiciones dictadas con anterioridad á la referida R. O. de 1887, entendiéndose que si hubiesen sido provistas en propiedad sus escuelas, habrían de ser nombrados para cualquiera de la misma clase, categoría y sueldo.

—Cursar conforme con el dictamen del Claustro de Profesores de la Escuela Normal, el expediente sobre dispensa de defecto físico para poder ejercer el magisterio público, instruido á instancia de D. León García y Abad.

—Que á la maestra de Villadiego doña Gregoria Gonzalez Blanco, con vista de los antecedentes que obren en la Secretaría, se la facilite la certificación que solicita en su instancia fecha 13 de Junio corriente, haciendo constar en ella la fecha en que fué aprobado por el Gobernador civil, el nombramiento hecho á su favor por el Ayuntamiento para la referida escuela de niñas de Villadiego, en el año 1852.

—Conceder á la maestra de Mansilla de Burgos Doña Cármen Martin, la autorización que solicita, para regentar escuela gratuita dominical de adultas, sin perjucio de que por el señor Presidente de la Junta local, se mande en su dia certificación en que conste el dia en que tenga lugar su apertura, asi como al finalizar la temporada de los resultados que obtengan en los exámenes que deberán de celebrarse.

—Oficiar al alcalde de la Junta de Otéo para que al maestro de Navagos, Don Ciriaco de la Peña se le faciliten los documentos que necesite para hacer efectivos sus haberes devengados hasta el dia de su cesación legal en dicha escuela.

—Al de Las Celadas para que al maestro D. Felipe Alonso se le proporcione la casa-habitación capaz y decente para sí y su familia, á que tiene derecho con arreglo á lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

—Haciendo uso de las atribuciones que á las Juntas provinciales otorga la regla 7.ª de la R. O. de 23 de Abril de 1864, conceder ocho días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia al maestro de la escuela pública de Hermosilla, D. Dario del Campo, aprobando que durante la ausencia le supla en sus funciones D. Marcos Corsal Quintano.

—Trasladar á informe del Sr. Inspector de primera enseñanza el expediente de permuta, que de sus respectivas escuelas solicitan las maestras propietarias de Lastras (Santander) y la de Tórtoles en esta provincia, doña Micaela Sendino Bustillo, y doña Crescencia Diez Pino, para en su vista acordar lo que proceda con arreglo á lo preceptuado en la regla 20.ª de la R. O. de 10 de Agosto de 1858, modificada por la de 4 de Mayo de 1875.

—La Junta acordó quedar enterada de las comunicaciones dirigidas por los alcaldes de Peñaranda de Duero y Merindad de Valdeporres, participando que en concepto de interinos han tomado respectivamente posesión de sus cargos los maestros de Casanova y Ahedo de las Pueblas señores don Francisco Vega y D. Timoteo Merino, con lo cual se levantó la sesión no habiendo más asuntos de que tratar.

—De los 515 ayuntamientos de esta provincia únicamente cuatro se hallan en descubierto del pago del tercer trimestre del actual ejercicio económico, que son los de Peñaranda de Duero, Valdezate, Mamolar y Valle de Valdelaguna, adeudando entre los cuatro municipios por obligaciones de primera ensañanza la cantidad de 2121 pesetas con 80 céntimos ó sean 1768,17 de personal y 353,63 por material.

Comunicado.

En *El Fomento*, periódico que se llama defensor de los intereses morales y materiales de la provincia y que yo considero constituido en defensor de los intereses particulares del agente de negocios señor D. Fernando Lasso de la Vega, leí, no hace muchos días, un artículo que su autor titula *La Diputación provincial de Burgos y las láminas de propios de los pueblos*.

En ese impertinente artículo se empieza dando una explicación y confesando que en un suelto que habían publicado en el número anterior para nada se referían á su particular amigo el diputado provincial D. Gregorio Gutierrez.

Es decir que me daban una explicación que yo había exigido, pero como quiera que después el autor del artículo incurre en inexactitudes y lanza acusaciones sobre todos los individuos que como diputados pertenecen á la corporación provincial, yo, que ni ahora ni nunca estoy dispuesto á consentir que se falseen los actos que como político puedo realizar, me veo en la precisión de escribir estas líneas para hacer comprender á *El Fomento* que no está en lo cierto al afirmar que nos ha faltado mesura, cálculo, inteligencia y que de todo entendemos menos del servicio que hemos creado con una aparente filantropía.

Cónstele á ese periódico que no soy capaz de engañar y sorprender á los electores que me confiaron su representación.

Cónstele, y procure no olvidarlo, porque podría ocasionarle algún disgusto, que yo como diputado me he propuesto cumplir fielmente con mi deber y que creo que consigo mi propósito procurando librar á los pueblos de las garras de ciertas gentes que faltas de consideración y de piedad les explotan, sin detenerse muchas veces hasta que ven á infelices aldeanos en la miseria y envueltos en una causa criminal.

Los diputados que han tomado el acuerdo ni son inocentes ni despilfarradores de la fortuna provincial, como asegura *El Fomento*, porque ni crean nuevos destinos ni demuestran que sostienen personal excesivo al encargar á los actuales empleados el desempeño del nuevo servicio, porque como no es una obra de romanos, bien pueden cubrir esas atenciones sin que por esto sea lícito afirmar que hoy cobran por no hacer nada.

Solo *El Fomento* y el agente de negocios señor Lasso pueden negar la importancia y beneficios que reporta á los pueblos el acuerdo de la Diputación provincial.

Mi mayor satisfacción estaría en poder sostener que la idea que ha servido de base al acuerdo era exclusivamente mia.

Por desgracia no pueden realizarse mis deseos porque desde hace muchos años los diputados y la prensa local han reclamado la creación de ese servicio voluntario y gratuito.

Sin embargo *El Fomento* se atreve á combatir el acuerdo, y faltando á la verdad dice que no lo hace por la amistad que le une al propietario del periódico, sino únicamente por el bien general de los pueblos.

Yo desmiento su dicho y afirmo que se mueve impulsado por el Sr. Lasso, autor del primer artículo que tratando de censurar á los diputados publicó *El Fomento*, y me atrevo á sostener que si censura y critica solo lo hace porque como agente de negocios le perjudica el acuerdo de la diputación, hasta el punto de haberme manifestado, al ir á exigirle que rectificase su primer suelto, que si el acuerdo se ponía en práctica él se daría de baja como agente en la Administración.

En una palabra, que ahora y entonces demostró que el periódico defiende los intereses del agente.

Para terminar voy á rogarle que cuando trate en lo sucesivo de censurar los acuerdos ó la conducta de ciertas corporaciones, lo haga en términos precisos, claros y concluyentes, porque el emplear conceptos enigmáticos solo sirve para demostrar poco valor y poca nobleza.

GREGORIO GUTIERREZ.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de la importante Revista semanal ilustrada ***Blanco y Negro***, que se publica en Madrid todos los domingos, desde el 10 del pasado Mayo, y en la que han de colaborar los más distinguidos escritores y dibujantes, podemos ofrecerla á nuestros suscriptores en condiciones tan económicas, con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante deseo el proporcionar á los abonados á nuestro periódico cuantas mejoras y ventajas ofrecen á los suyos las más importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar á término el citado contrato, á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, he aquí los precios á que podemos proporcionar á nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada *Blanco y Negro*.

A los que residan en la población en que se publica nuestro periódico, les serviremos la citada Revista POR MESES, Y AL PRECIO DE **veinticinco céntimos** EL MES.

A los que residan en la Península, Baleares ó Canarias, POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE **una peseta** EL TRIMESTRE.

A los que residan en Ultramar ó el Extranjero, POR SEMESTRES, Y AL PRECIO DE **tres pesetas** EL SEMESTRE.

Todos aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista *Blanco y Negro*, se servirán pasar aviso á nuestra Administración, calle de la Puebla núm. 7.

Blanco y Negro se venderá en toda España á **15 céntimos** el número.

Campanadas.

La plazuela de Vega y las calles de la Merced y Vitoria están algunos dias intransitables; tal es la cantidad del polvo acumulado en ellas.

¿No habria por ahí en algun rincon del presupuesto cantidad suficiente para ir adoquinándolas poquito á poco?

Si el Sr. Alcalde no toma una determinación para proteger los ojos y los pulmones de los transeuntes, quedaremos en breve plazo, *bornis* y *tosiques* casi todos los penitentes de esta tierra.

Conque, ¡señor Alcalde! ¡*Miserere nobis*!

***

De aquellas tan cacareadas reformas que iban á plantearse en el ramo ó servicio de Correos, no queda nada.

Es decir, queda y no poco, pero es malo.

Todas las innovaciones se reducen á suprimir 700 plazas, lo que significa la ruina de igual número de familias.

Asi son todas las reformas administrativas de España.

Excusamos decir que suprimiendo esas 700 plazas, resultará el servicio mejorado en tercio y quinto cuando menos. Es indudable que el director general es hombre de grande iniciativa.

En la ocasión presente ha procurado demostrarlo, y casi lo ha conseguido.

Estas consecuencias, y aun otras de peor especie, trae consigo el que cargos puramente técnicos, sean convertidos en altos puestos políticos.

Y asi anda ello, *Martinillo*.

***

Por coger una flor doña Martina
Perdió el dedal y se clavó una espina.
Esto prueba, lector, que á los mortales
Cuesta alcanzar un bien sufrir dos males.

E. DE CORTAZAR.

***

Regocijémonos.

Segun noticias fidedignas parece que la feria estará animadísima, á poco que el tiempo nos favorezca.

La gente *barbi* y no *barbi* de Madrid, Valladolid, Palencia, Vitoria, Bilbao, Haro, Logroño etc. etc., los alegres arandinos, animados lermeños, briviescanos y mirandeses; los de Villarcayo, Salas, Sedano, Villadiego, Roa, Castrojeriz, Melgar y Pampliega; los de Poza, Villasana y Medina; los de Villasandino y Sasamón, Presencio y Oña, y todos, todos y retoditos cuantos en pasadas ferias quedaron gustosos de ellas y complacidos de nosotros, nos visitarán este año, y echarán su correspondiente canita al aire por estas calles de Dios.

Ahora solo falta que los toros den juego, y los diestros no se hagan los tumbones, que los fuegos luzcan y las iluminaciones no desmerezcan, que las músicas y el orfeón, agraden, (cosa que veo segura) que el teatro se llene á diario, que el comercio anticipe su Agosto y que *Martinillas* y *Martinillos* confirmen una vez más sus bondades, su cultura y su amor al pueblo en que viven.

¡Ah..! no estará de más pedir que no haya altercados, riñas, disputas, paloteos, malas expresiones.... ¡ni bolsillos desbalijados!

***

Un apreciable colega titula uno de sus sueltos *Harpía*.

Y no es lo malo que lo titule así, con hache y todo, que al mejor cazador se le escapa una liebre, sino que luego diga lo siguiente:

«Despues de terminar su trabajo profesional llegó ayer un barbero á su casa, y no bien habíase puesto á la mesa, cuando su consorte comenzó á disparar dardos, culebrinas y apóstrofes flamíjeros tan apasionada y embravecida, que el esposo hubo de ceder el campo por no templarla y evitar las ingerencias del orden público: la piedra de toque era la exigencia de más recursos, apesar de consumir ella sola *más de tres cuartas partes* de los de la sociedad conyugal.....»

¿Conque *apóstrofes flamíjeros*,
y *ceder por no templarla*?
Eso es hacer, señor mio,
á nuestro idioma la barba.

***

Parece que la afición á las tradicionales pedreas no concluye del todo, por más que

ya hace mucho tiempo que, por fortuna, no hacemos la crónica de ninguna batalla parecida.

Pero para que no se olviden, sin duda, ahora no se contentan los *honderos* con acudir á los fosos del Castillo y laderas de las Corazas—sitios consagrados por las costumbres como campo de acción de estas luchas primitivas—sino que consideran todo lugar bueno, y tanto monta que sea en una calle muy concurrida, como en otro sitio cualquiera.

Lo que importa es emprenderla á pedrada limpia; ni el sitio hace al caso, ni interesa un bledo que el pacífico transeunte resulte con la cabeza partida á manera de melón esquinado.

Que doctores y practicantes hay en la Casa de Socorro que le sabrán curar.

***

El Estado de la subscripción nacional para la construcción de un submarino Peral hasta el 15 del actual es el siguiente.

	Pesetas.	Cts.
Talavera de la Reina (17 de Mayo)..	3.249	50
Puerto de Santa María (14 de Junio).	7.913	03
Jerez de la Frontera (14 de Junio).	1.725	88
Cartagena (24 de Mayo). . .	1.158	60
Cádiz (6 de Mayo).	458	62
Madrid.—Sociedad «El Porvenir Mercantil» (13 de Junio).	195	35
Linares..	50	
San Fernando.—Centro obrero (14 de Junio).	2.125	
Valencia.—«Sociedad de Socorros Mútuos de la Dependencia mercantil» (14 de Mayo).	139	
Puebla de Montalbán (13 de Junio)	47	25
TOTAL. . :	17.062	22

Faltan datos de América y otros puntos.

De desear sería que aquellos entusiasmos pasados se tradujeran al presente en hechos prácticos y tangibles.

En fin, allá veremos.

***

Ya han salido por esas veredas de Dios los comisionados de apremio á obligar á los municipios á que paguen lo que adeudan por diferentes conceptos.

Han escojido buena época
para las visitas.... ¡Claro!
¡Como este es tiempo de ferias
les llevan los aguinaldos!

***

Nuestro antiguo diputado el señor D. Arturo Marcoartú, ha dirigido á la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas una comunicación, ofreciendo un nuevo premio de 3.000 pesetas á la mejor Memoria que á un certámen proponga las modificaciones que conviene realizar para que los obreros españoles puedan competir en salubridad, energía, producción y bienestar con los obreros extranjeros.

Los premios, según resuelva la Academia, se entregarán en el mes de Mayo ó durante la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

El Tribunal que ha de juzgar las Memorias ha de ser nombrado por la Academia, teniendo representación en aquél la clase obrera y de capitalista ó grandes industriales.

El señor Marcoartú, como siempre, ha mostrado su iniciativa y su generosidad.

***

Segun Noherlesoom, ha nevado en Burgos un solo dia en los meses de Marzo, Abril y Mayo, mientras que en Soria, nevó seis, en Avila cinco, en León seis y en Segovia ocho.

Ahora digan ustedes que Burgos es el sitio más frio de España.

En todas partes cuecen habas, y en unas más que aquí.

***

Hase dicho en las cortes estos días, por diputados de alta significación, que los maestros españoles estaban afiliados á tales ó cuales partidos.

Nosotros creíamos que los magistrados eran sólo magistrados, y así lo seguimos creyendo, pero aún cuando esos señores lo sean, el país no se lo agradece mucho.

¡Vaya una manera de que la opinión pierde en la independencia de los tribunales!

Que es lo que se trata de demostrar.

***

He aquí una innovación que llenará de alegría á las personas que no gustan de que las hablen mientras las afeitan.

La dirección del colegio de sordo-mudos de Edgbosten acaba de enseñar la profesión de peluqueros á cierto número de alumnos del establecimiento.

El ensayo ha dado resultados admirables, y dentro de poco serán muy solicitados en Inglaterra los peluqueros sordomudos.»

Buena ocasión para Conde el peluquero si necesita un dependiente.

Diríjase á nuestro colegio de sordo-mudos, pida en forma, escoja el jóven que mejor le parezca, y á descañonar las mejillas moscovitas.

Todos irán ganando: la provincia porque se ahorrará una ración; el sordo-mudo que tendrá un oficio socorrido, Conde que hallará lo que busca y el parroquiano por conseguir ser afeitado á dos manos..... y en silencio.

***

Programa de las piezas que ejecutarán las músicas reunidas de esta guarnición en el concierto que tendrá lugar en el paseo de la Isla la tarde del próximo dia 1.° de Mayo.

1.° Gran Paso-doble dirigido por el Coronel Mayor del Regimiento infantería de Africa Marcial, núm. 46, D. Octavio Ruiz.

2.° Gran Marcha Apoteosis de D. Fernando Ruiz, dirigida por el Músico Mayor del Regimiento infantería de la Lealtad, número 9, D. Isidro Marcos.

3.° Transcripción brillante sobre motivos de la gran Opera del maestro Massenet titulada Le Cid, dirigida por el señor Ruiz.

4.° Pavana del maestro Lucena, dirigida por el señor Marcos.

5.° Djemmilch. Danse Nubienne del maestro V. Turino.—señor Ruiz.

Final.—Jota Aragonesa de Marin—señor Marcos.

La transcripción brillante de la ópera EL CID, basada en asuntos genuinamente burgaleses, además de la oportuna importancia que en sí encierra, se ha incluido en el Programa á petición de entusiastas admiradores de tan artística obra.

***

Mirad lo que dicen del *Anis Sagasta* en el Laboratorio químico municipal de Bilbao (porque allí hay de *esas* cosas) propiedad—el anis—de D. Vicente Martinez y hermano.

«Se encuentra aromatizado con los principios del anis. El alcohol es el producto de la *destilación del vino* y no acusa impurezas en el diafanómetro, ni con la potasa y cloruro de anilina.»

Yo lo he probado y *me ha sabido* bien.

Y con lo expresado basta
para que sepa el pais
que es excelente el *Anis*
titulado de *Sagasta*.

***

He visto un bonito cuadro esmaltado de oro, plata y nácar á la puerta del café de Candela, anunciando los refrescos que dicho señor expende, y en verdad os digo que resulta el cuadro muy bonito.

No sé si está hecho en Burgos, pero si lo estuviera, el artífice que lo ha construido merece toda mi admiración.

Y no le dedico un verso porque estoy componiendo unas coplas gitanas para los innumerables *cañis* que nos han visitado, y necesito para ellas toda mi inspiración.

Pero el cuadro es muy bonito, sí señor.

***

Los periódicos franceses, amplian algunos detalles de las pruebas de navegación aérea realizadas por monsieur Ader, aunque no del mecanismo empleado.

Hé aquí como se expresan.

El célebre sábio ha podido recorrer en esta su segunda ascensión 400 ó 500 metros á la altura de unos 20, elevarse, descender á su antojo y dirigirse perfectamente. No hay en el asunto globo alguno. El inventor vuela realmente por medio de su aparato, en el que la electricidad desempeña el papel de motor. Salta del suelo como lo hacen los acróbatas en el ejercicio del trampolin, tomando arranque. Para esto es necesario que el terreno sea sólido y mejor aún empedrado.

¡Gran aparato! Sobre todo para huir de los *ingleses*,

Pero no subiré yo
á las etéreas salas,
«que Icaro tendió sus alas
y en medio del mar cayó»

***

De la cárcel de Novelda se han escapado dos presos.

¡Es lo mas natural! Pero por quejarse de todo un periódico de Valencia dice que ya ha perdido la cuenta de los presos que se han escapado de por allá.

Pero ¡inocentes! ¿Llevan ustedes la cuenta de los presos que se escapan?

***

D. Emilio Luis y Rozas ha sido nombrado Alcalde de Burgos.

Yo le felicito por ser persona ilustrada, de honrosos antecedentes y amigo mio.

Pero, bien mirado, más debiera no felicitarle.

Ya que el tal cargo no da otra cosa que disgustos, trabajos, y, á las veces, malos quereres.

¡Y luego esta pícara prensa tan descontentadiza y tan.....!

Lo dicho, son alegrías
mermadas, amigo Luis.....
¡Bonito está este país
para ejercer alcaldías!

***

Supongo, amados lectores mios, que no estarán ustedes de queja.

Bien me pagan ustedes mis desvelos, pero yo hago cuanto puedo por complacerles.

Despues de haber aumentado el tamaño del periódico este año, como pueden ustedes ver, porque á la vista está, les proporciono una combinación con la importantísima Revista «Blanco y Negro», de olé y venga de ahí, ahorrando á los suscritores de tan culta é ilustrada publicación la friolera de 10 céntimos en número, de los 15 que cuesta.

Además, ya habrán ustedes notado que este número lleva *menos* pero muy monos, cosa que haré de cuando en vez, porque todos los días gallina amarga el caldo, y crean ustedes por este puñado de cruces, que no está la pícara de la olla para muchas cataduras.

Pero es grande la voluntad ¿y qué no hace una voluntad decidida cuando se empeña?

En fin, que aspiro á tener á ustedes contentos por todos los medios imaginables, y á vivir ustedes y yo con la misma armonía, reciprocidad de sentimientos y buen acuerdo otros catorce añitos, como los que llevo repicando los badajos de la torre y los oidos del público.

Y pidan por esa boca que oro molido que sea lo buscaré para ustedes en el centro de la tierra.

Ahora..... ¡á lo que estamos tuerta!.... ustedes á leer EL PAPA-MOSCAS y yo á no perder el buen humor, único patrimonio que me queda, y á ver si conseguimos unos y otros que este Burgos de nuestras entretelas llega á donde debe en moralidad, cultura, progreso y buen nombre.

Conque ¡salud á todos!..... (y algun *perro chico* que otro para comprar las Revistas de toros, que saldrán oportunamente, si llega JINDAMITA sin rotura ni detrimento.)

***

Ya ha comenzado á colocarse la red telefónica por la nueva sociedad, útil é importante reforma que desearemos se extienda mucho para bien de comerciantes, industriales y particulares.

Vamos andando,
y con esas reformas
adelantando.

***

La unión de 40 amigos.

Esta jugada se llevan cinco décimos del número 22.644 y tres del 5.224 para el sorteo del 30 del actual.

¡A ver si se repite la suerte, que estamos en tiempo de toros!

***

Desde el dia 1.° de Julio hasta el 31 del mismo queda abierto el pago del cupon de las obligaciones municipales y amortización de las correspondientes á los números 1 y 2, 35 y 54 y 63 y 64 del empréstito de la huerta de San Juan y del empréstito del déficit y conversión á los números 1706 al 1710, 1246 al 1250, 1786 al 1790, 2111 al 2115 y 1411 al 1415.

***

Procedente de Bilbao llegó en el expreso de anoche dirigida por D. Aureliano del Valle *La Sociedad Coral* de aquella villa, ostentando sus individuos la boina colorada, distintivo de dicho orfeón.

Los aficionados al arte divino de la música tendrán ocasión de admirar la brillantez de dicha masa coral en los dos conciertos que se propone dar; el primero á las cinco de la tarde del dia 28 en el paseo de la Isla, y el segundo á las once de la mañana del dia siguiente en el teatro.

Teniendo en cuenta los premios que La Sociedad Coral de Bilbao ha obtenido en los diversos concursos á que se ha presentado, esperamos que sus coros, cantados con afinación y exquisito gusto, serán del agrado del público burgalés.

Los programas que ejecutará dicho orfeón en los dos conciertos anunciados no pueden ser mas escogidos, contándose entre sus diversos números, el precioso coro titulado.

«Los hijos del mar» original del laureado compositor y maestro de capilla de esta catedral D. Enrique Barrera.

***

Ayer recibimos el siguiente telegrama, de nuestro primer revistero taurino de cámara.

«Madrid 27, 5 m.

Salgo tren-burra por no haber mercancías. Llegaré (si llego) once y diez y seis noche. Aunque costilla prepárame bota once cuartillos, medio cabrito, dos salchichones y medio queso Villalón, tenga bucólica dispuesta abundante, y bebía á pasto, pues aire campo abre apetito y sed regular. *Jara* de sueldo anticipada y ¡olé los revisteros de gracia!

JINDAMITA.»

Bueno: saldremos al tren
Martinillo, *Polvorilla*,
Cipriano, el *Carca*, *Potrilla*
y otros *chicos* de *chipen*.

***

Ahora han dado los jóvenes en poner por las noches cuerdas atravesadas en la calle para causar sorpresa á los transeuntes.

Al comentar *Martinillo* esa diversión de sus colegas, un señor, filósofo de suyo, y que siempre anda buscando paridades en las cosas con su comentario satírico correspondiente, le dijo:

—Ves, *Martin*, esa cuerda?

—Sí, señor, la veo.

—Pues bien, ¿á quién dirás que desacredita?

—Vaya usted á saber: á las *clases pasivas* como la guitarra del cuento.

—¡Quita allá, hombre, quita allá! A lo que desacredita es á las ordenanzas municipales.....

—Pero no veo el punto de contacto.....

—Ahora lo comprenderás si me escuchas estos versecillos, que no son mios por cierto.

Cuerda que de reja á reja
atada, cruza la calle,
para quien pasa estorballe,
á débil ley se asemeja.
Porque este inútil trabajo
¿á quién se ve que comprima?
¿Al grande? Salta por cima.
¿Al chico? Cuela por bajo.

¿Y has visto tú—prosiguió—ley más débil que las ordenanzas?

No hay para qué decir que *Martinillo* se quedó con más boca abierta que los portillos del Castillo, por donde es fama que han penetrado más cuartillos de *mostagán* que papeletas de adeudo.

***

Ha estado unos dias entre nosotros el Sr. D. Victor Balaguer, ex-ministro de Ultramar, poeta y literato notable.

Acompañado del Sr. Gil y del Sr. Barrio, ha visitado lo que hay digno de ser visto en la Capital, quedando sumamente complacido de todo, y deteniéndose muy particularmente en el Museo Provincial y en el Archivo Municipal, establecimientos ambos de los que ha hecho entusiastas elogios.

El Sr. Balaguer demuestra siempre sus aficiones á las letras, bien acreditadas desde que fundó la Biblioteca del Ministerio de Ultramar, siendo ministro, y donó á Villanueva y Geltrú la magnífica biblioteca que es hoy una de las más notables de España.

***

Ayer se exhibió por esas calles un penitente con una *tajada* mayúscula.

Al hombre le dió la *basca* por echar cada terno y cada taco que llamaban á las Ordenanzas de tú.

Decia que habia venido á las corridas, que no le habia más *terne* en diez leguas á la redonda y que era licenciado de la guardia civil.

Lo dudo porque....

Pero parodiemos á Fernandez Bremon.

«Ese paisano varil
que vota y jura por doce
dice que ha sido *civil*
pero no se le conoce.»

Suponemos que el *jaque* estará ahora digeriendo la *tajada* en el cuartel de los exciviles de pega.

***

Se ha ido á fondo un buque inglés que conducia dinero á España.

¡Hombre, qué cosa más rara!

Yo he creido siempre que el dinero de España se llevaba al extranjero, pero por lo visto no es así.

Pues es lo cierto que para la primera vez que tengo noticia que se nos viene el dinero á casa..... ¡se va á fondo!

Pero, segun dicen, los dineros estaban asegurados, ¡y del mal al menos!

Asi nos queda la esperanza de que los saquen los buzos..

Otra cosa hubiera sido si cae en poder de las innumerables *randas y tomadores* que *al parecer* nos visitan estos dias.

O en mano de los *guripas* que *irregularizan* las administraciones.

Los buzos desde el fondo esos dineros
pueden sacar quizás;
¡Pero los que atrapan los *guripas*
esos..... no vuelven más!

El viernes al desembarcar en Quintanilleja un toro de Muruve, acometió á un ginete hiriéndole el caballo.

A *Martinillo* no le cogen, ve siempre los toros desde la barrera.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—*Civil*.—Dia 2. Pleito seguido en el Juzgado de Santander, entre D. Fermin Rivero y D. Victor Santelices, sobre reclamación de un legado. Procurador Herrero, Abogado Lic. Bárcena del 1.° y del 2.° los Extrados.

Dia 2. Pleito procedente del Juzgado de Santander entre D. Vicente Perez y los señores Casuso é hijo sobre pago de pesetas, Procuradores Calderón y Pineda. Abogados Dr. Alfaro y Lic. Merino.

Dia 3. Juzgado de Haro, pleito seguido entre D. Gonzalo Hernandez y D. Longinos Riaño sobre pago de pesetas. Abogados Sres. Martinez del Campo y Quintana (D. Francisco), Procuradores Gallardo y Herrero.

Dia 4. Juzgado de Bilbao. Pleito seguido entre D. Eugenio Martinez y D. Ciriaco de Amechazurra, sobre pago de pesetas, Abogados Licenciados Martinez del Campo y Gonzalez de Medina, Procuradores Pineda y Calderon respectivamente.

Criminal.—Dia 2 Juzgado de Burgos, causa contra Mariano Rivas sobre lesiones. Procurador Perez de León. Abogado Lic. Bárcena.

Subasta.—El 14 de Julio á las dos.—Obras de ampliación de la Casa Matadero de reses de esta ciudad. Presupuesto, 83.427,73 pesetas.—Fianza.—4.171,38 pesetas.—Plazo de ejecución, catorce meses.

La subasta se celebrará simultáneamente en Madrid en la Dirección general de Administración local (Ministerio de la Gobernación) y en las Casas Consistoriales de esta capital.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Roa.—Trigo 44, centeno 33, cebada 34, Con motivo de los calores que en estos días se notan, las cepas han entallado; pero es tal y tan grande la falta de brotes, tantas las varas y yemas que resultan secas, sin duda alguna de los hielos de invierno, que bien puede asegurarse que escede de la tercera parte.

Hay bastantes existencias de vino en clases buenas y la venta paralizada, porque no hay pedidos; precio ordinario 10 rs. cántaro.

Solo una partida se ha hecho de clase superior á precio mas alto.

Quintana del Pidio.—Trigo de 42 á 43, centeno 32, y cebada de 32 á 34. Vino de 10 á 10 1[2. Ha mejorado algo el tiempo y los brotes se presentan en buenas condiciones, á pesar de haberse helado algunos, pero de todos merecen resultado. atrasado el campo.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 40, cebada 30, centeno 32, avena 20, yeros 38, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 46, muelas 54, harina 14 y 1[2, 13 y 1[2 y 12, salvado 15, 11 y 9, patatas 4. Los campos buenos, prometiendo una regular cosecha, los precios en baja.

Aranda de Duero.—Trigo blanco 41 1[2, rojo de 39 a 40, cebada 34, centeno 32, harina 14 50, 14 y 13 50, vino blanco 14, tinto 13, vinagre 8

Los campos buenos, compras animadas, pocas existencias, los precios sostenidos y con firmeza.

Las entradas de cereales en el mercado son muy cortas. El temporal que reina es bueno y se esta haciendo la operación de cubrir la cepa en buena sazón. La cosecha de uva promete ser abundante. La de cereales siguiendo el temporal apropósito para la grana, tambien promete ser buena.

Villarcayo.—Trigo blanco 42, rojo 40, álaga 42, cebada 31, centeno 36, avena 20, yeros 40, garbanzos 170, alubias 58, lentejas 56, habas 36, muelas 54. harina 14, 13 y 11, salvado 10, 9 8, patatas 4, aceite 76, vino blanco 28, tinto 26, vinagre 26 aguardiente 24.

Notablemente mejoran los campos prométese buena cosecha y lo propio sucede con el viñedo que se presenta abundante, precios en baja mercados escasos.

LADO TRISTE.—*Defunciones*.—Sepultados en el Cementerio general desde el 19 de Junio al 25 inclusive.

Doña Paula Lozano Melgosa, 63 años, Asilo de las H. de los Pobres, D. Benito Garcia Santos, 72, id. id. id. id. D. Antonio Merino Justo, 72, id. id. id. id. D. Eduardo Gutierrez Gasay, 21, Soldado del Regimiento Infanteria de S. Marcial, H. Militar, Doña Lucia Pascual y Pascual, 50, Plaza de Vega, 5, D. Eleuterio Reoyo Real, 87, Espolón 58, Doña Antolina Anton Galason, 45, Santa Dorotea, 29, H. de S. Juan.

SOLAMENTE Á LA TERCERA VEZ.

Como á un cuarto de legua de la villa de Welshpool en Gales (Inglaterra), hay una casa asilada, que tuve ocasión de visitar durante el verano de este año de 1890. Como es de esperar en Gáles el lugar tiene un nombre, que una persona cualquiera no puede descifrar ni pronunciar Tyn-y-Llwyn. Sin embargo, las palabras en Gales solamentes asustan cuando estan impresas: si se hablan resultan tan melodiosas y suaves como las del italiano.

En esta casa vive una señora con su familia, persona muy conocida y respetada en la localidad. Siento no poder decir su nombre, pero esto sería faltar á mi palabra. No hay motivo para esto, sinó como otras muchas señoras, tiene una repugnancia natural á la publicidad de los periódicos.

Me contó una parte de su historia, de la cual estoy autorizado para publicar los hechos principales. Hace unos ochos años, me dijo, recibí una impresión nerviosa que me trastornó por completo. No parecia que podia sobreponerme y empecé á perder la salud. Al principio tenia la lengua muy blanca, perdí el apetito y sentia mal estar y dolor despues de comer. A poco que hiciera me causaba y sentia mucho dolor en el pecho, en el cual sentia opresión. Una noche y otra pasé sentada en la cama por no poder acostarme á dormir. Estaba tan aniquilada y débil que á penas me podia mover. Sin embargo me resistia, batallando sin rendirme. En este estado continué algunos años. Consulté cuatro ó cinco médicos uno despues de otro y despues de tomar sus medicinas sin que me produjeran ningún alivio, me recomendaron como último remedio que fuese á cambiar de aire.

Pasé á Lancashire, de donde era natural y en Chorley ví á un médico escoces de mucha fama en Leyland y este dijo que sufria de dibilidad, congestión del hígado é indigestión. Algo parecia que me aliviaba, pero al fin me encontraba tan mala como antes. Me volví á casa y empecé á tomar las medicinas que se anuncian, sin que ninguna diera resultado. Luego estuve tres meses en Londres en un instituto médico, pero en vez de mejorar me puse peor, aunque algunas de sus medicinas eran bastaute caras costando más de diez duros la botella. *En mi desesperación pedia al cielo me deparase algo que me devolviese la salud*, pues mi familia de diez hijos me llenaba de ausiedad.

Al principio de la primavera de 1889, recibí por el correo un librito sobre una medicina llamada Jarabe Curativo de Seigel, que parecia habia descubierto una enfermera alemana llamada la madre Seigel. Leí el libro, pero lo que en él decia no me inspiraba confianza. Recibí *otro libro* en el que encontré curas de casos parecidos al mio. Esto me impresionó aunque todavia me faltaba la fé. Poco despues me llegó un tercer libro y entonces fué cuando se apoderó de mi la idea de que era mi obligación probar esta medicina, pues me pareció que desechar la era desperdiciar los medios de curarme, que tanto habia deseado y pedido.

Sin perder tiempo compré á Mr. Davies, Broad Steet, Welshpool, una botella, que empecé á tomar el mismo dia. Puede que á V. le cueste trabajo creerlo, pero es la verdad, sin embargo, que en menos de una semana era otra persona. Los dolores nerviosos desaparecian como por encanto. Tamaba gusto á la comida y no sentia incomodidad ninguna despues de comer. Cada dia me encontraba más fuerte y en cosa de dos meses me encontraba tan bien como en las mejores épocas de mi vida. *Gracias á Dios que el Jarabe de Seigel ha llegado á mi noticia*. Ahora siempre lo tengo en casa y se lo doy á mi familia. He repartido muchas botellas entre los vecinos pobres y siempre ha hecho provecho.

La enfermedad de esta señora era indigestión crónica, que con frecuencia empieza por una impresion nerviosa como la referida y luego pasa al hígado y otros organos. Ataques de esta forma son frecuentes especialmente en las mujeres por causa de la delicadeza de su organizacion nerviosa.

Si el lector se dirije á los Señores A. I. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio de frasco, 14 rs. frasquito, 8 rs.

Ha llegado á esta población el médico cirujano D. Domingo Labrador, hijo del célebre curandero de Salas, fallecido hace poco tiempo, y por cuya pérdida enviamos el pésame á la familia.

La Condesa Krimiradje, era la mujer más bonita del mundo. Apenas cumplia treinta abriles, cuando le salió en su linda cara, una mancha, humor ó erupción, que hizo de ella la mujer más fea. Entre contrariada y triste pasaba los dias llorando sin hallar remedio á su enfermedad, ni consuelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y hoy dicen sus antiguos admiradores, que es más hermosa que nunca.

El gérmen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao en hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrofulosis*, en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas sustancias.

Valladolid 28 diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ.

Cada vez adquiere mas crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 0, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos en cambio los servicios de una Casa séria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas **25** Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho. con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal deslustrado para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.° 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

FUENTE DEL ESTÓMAGO

CALZADILA DEL CAMPO

Partido de Ledesma (Salamanca.)

Agua sulfurada-sodica-bicarbonatada-azoada.

El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones dificiles): *gastralgias* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. Tambien tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en Burgos, Farmacia del Sr. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor 45.—Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo 75 céntimos de peseta.

Se arrienda ó venta de casa en el barrio de Huelgas, señalada con el núm. 17, con su jardin y huerta.—Informaran calle de Santander, número 12, principal. 3

BOLSA DE COMERCIO DE MADRID.

Ultimos cambios desde el sábado de la semana anterior hasta anteayer.

CLASE DE VALORES.	DÍAS 22	23	24	26	29	30
4 0/0 interior	76'90	76'80	76'85	76'90	76'85	76'85
» » pequeños	77'15	77'65	78'	78'	77'25	77'25
4 0/0 exterior	78'15	78'15	78'20	78'25	78'25	78'20
» » pequeños	78'50	78'20	79'50	78'65	78'40	79'50
4 0/0 amortizable	88'85	88'85	89'	89'40	89'40	89'
» » pequeños	88'90	89'20	89'30	89'40	89'45	89'30
Obligaciones del Tesoro	101'25	101'25	101'25	101'30	101'25	101'25
Billetes de Cuba 1886	105'	105'35	105'40	105'40	105'40	105'40
Billetes de Cuba 1890	98'55	98'55	98'60	98'65	98'65	98'60
Cédulas hipotecarias 5 0/0	101'50	»	»	»	101'50	»
Cédulas hipotecarias 4 0/0	91'10	91'05	91'10	»	»	»
Acciones Banco de España	418'	416'	418'	419'50	419'	91'10
Acciones Compañía arrendataria de Tabacos	»	»	»	»	»	418'
Paris 8 d/v.	5'35	5'10	5'05	5'15	5'	»
Londres 8 d/v.	»	»	5'05	»	26'48	5'05
Londres 90 días fecha	26'44	26'38	26'50	26'38	26'35	26'50

Para adquirir ó vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comerciante Banquero, San Juan, 59, Casa de Cambio.—BURGOS.

BURGOS: Imp. de Cariñena.

2009 Ministerio de Cultura

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO | INSTITUTO AUDET | CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOMÉ, 7.

CONSULTA DE DOCE A DOS
—Los forasteros por carta.—

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas *Píldoras Antisépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO *contra la tuberculosis;*

Calman la tos
Modifican la espectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que *sólo con las Píldoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho —10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas: *Gotas Viriles* (6 pesetas): *Glóbulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Madrid.

La curación del estómago

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores
Neutraliza las acideces y gases
Corrije la pereza de la digestión
Entona, alegra y vivifica
Regulariza los cursos
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robin* es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispécticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al *Instituto Audet*, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Enfermedades infecciosas

El *Antisepsis Audet* destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los **Catarros**
Herpes
Sífilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oidos,
el reumatismo
y las enfermedades de la piel

El *Antisepsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡RESULTADO Á LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El *Antidiftérico Audet* (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el *croup*

Cura las anginas diftéricas
Combaten la sofocación
y la asfixia
Cortan la tos ronca y sibilante
Corrige la calentura
Devuelve la voz
Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general diftérica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No es el *Antidiftérico Audet* medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirán en las boticas.—Dad esta noticia á las madres, el *Antidiftérico Audet* cura el *garrotillo ó tos ferina.*

Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **Resfriados y la Tos** si no se cuidan, pueden degenerar en **Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis.** Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un dia en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

De venta.—Farmacia de Escolar

PÍLDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en **Paris,** en casa de **J. FERRÉ,** Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla
DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias,** previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio** y de **Hierro,** y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

De venta.—Farmacia de Escolar.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

Nanclares Oca (Alava) y Gaviria (Guipúzcoa

Curan infaliblemente, las *alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas*-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, higado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etc. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación ferrea: Madrid, garrafon, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Setiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telegrafo, etc. *Curan* prodigiosamente las *sulforosas* de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas: precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Setiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza, Villa, 4, laboratorio.

Almacén de música, pianos,
armonius y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, *Espolon,* 20, *Burgos.*

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contando y á plazos.

Harmoniums de Alexandre y Fils Compañia. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violon cellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasia, nocturnos y de bailes, de varios editores, y la económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan cambian y compran pianos y otros instrumentos, y, se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantia.

OBRAS PUBLICADAS
POR LOS
Señores ABELLA (D. Fermin y D. Joaquin.)

Derécho administrativo, tres tomos, 35 ptas.—Manual de lo Contencioso-administrativo, 12 ptas.—Id. del Secretario de Ayuntamiento, 8 ptas.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 5 pts.—Id. de Policia urbana, 5 pts.—Id. de los contratos administrativos, 6 pts.—Id. de quintas, 4 pts.—Id. de la contribución territorial y de los amillaramientos, 5 pts.—Tratado de Sanidad y Beneficencia 10 pts.—Manual de minas, 3 pts.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 pts.—Manual de primera enseñanza, 5 pts.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 pesetas. —Id. de Hacienda municipal, 5 pts;—Id. del procedimiento administrativo de apremio, 3 pts.—id. de pósitos, 2'50 pts.—Id de montes, 3 pts.—Id. de impuesto general de Consumos, 3 pts.—Prontuario de la contribución industrial, 2 pts.—Manual de colonias agrícolas, 2 pts.—Id. de Ayuntamientos, 2 pts.—Id. de procedimiento administrativo, 1'50 pts.—Id. del Sello y Timbre del Estado, 2 pts.—Id. de impuestos de derechos reales, 1'50 pts.—Id. de cédulas personales, 1 pts.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 pts.—Id. de pesca, 1 pts.—Ley municipal de 1877, 1 pts.—Ley provincial de 1882, 1 pts.—Ley del Sufragio universal, 1 pts.—Ley electoral de Diputados provinciales, 1 pts.—Id. de Concejales, 1 pts.—Constitución del Estado de 1876, 25 cents.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar; comprende *Constitución del Estado; Códigos Civil, de Comercio y Penal, y las Leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.* 8 pts.—Manual de los Juzgados municipales 10 pts.—Legislación hipotecaria, 5 pts.—Formularios para todos los juicios civiles, 5 pts.—Ley de Enjuiciamtento civil, 5 pts.—Manual de los Fiscales municipales, 5 pts.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 pts.—Formularios para el Enjuiciamiento en lo criminal, 4 pts.—Manual de testamentarias, 3 pts.—Id. de arriendos y préstamos, 4 pts.—Código civil español, 5 pts.—Manual de Procuradores, Administradores y Apoderados, 3 pesetas.—Id. de práctica criminal, 2'50 pts.—Codigo penal, 1'50 pts.—Compilación de disposiciones penales administrativas, 6 pts.—Código de Comercio, 5 pts.—Manual del Registro civil, 2 pts.—Id. del matrimonio civil y canónico, 3 pts.—Juicio de desahucio, 2 pts.—Leyes del poder judicial, 3'50 pts.—Manual del Jurado, 1'50 pts.—Formularios para juicios de faltas 1 pts.—Aranceles judiciales y notariales, 1'50 pts.—Aranceles de Juzgados municipales; en libro, 1 pts., y en dos pliegos, 2 pts. —Diccionario general de formularios, 20 pts.

Los pedidos se dirigirán á JOAQUIN ABELLA, D. PEDRO, 1, MADRID.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

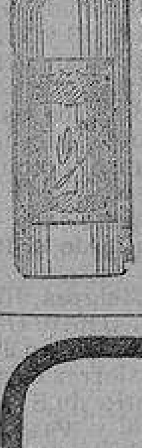

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Marca depositada.

Fabricación y venta por mayor.
ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Burgos: Farmacia de Guilarte, Escolar, Llera y Barriocanal.

AGENCIA ALMODOBAR,
Puerta del Sol, 9, *Ent.° izquierda.*
MADRID.

SAPOLIO
«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

ÚNCA PASTA LÍGETIMA PARA LA LIMPIEZA,
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas, cristales, espejos escaleras, suelos.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Villanova Hermanos y C.ª—Barcelona.

Depositario en Burgos, D. José Mira.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar **la digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades **del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.n-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la dencition; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

¡OID MADRES!

LA TOS FERINA SE CURA
CON LA TINTURA DEL
DOCTOR STEDMAN

Se vende en Burgos en la Farmacia del Sr. Escolar y Drogueria del Sr. Mira.

El DOCTOR TRAPERO.—San Juan 27.

Es Director del Consultorio Stedman.
Horas de 12 á 3 gratis á los pobres, Jueves y Domingos.
Representante general Doctor Cruz, Serrano, 27, Madrid.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

SUSCRIPCIÓN
á 6.000 acciones de 500 pesetas cada una de la Compañia del
TRANVIA A VAPOR
DE HARO A PRADOLUENGO.

SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA CON ARREGLO Á LAS LEYES ESPAÑOLAS Y CÓDIGO DE COMERCIO

CAPITAL SOCIAL.—3.000.000 de pesetas,
representado por 6.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Los dividendos de estas acciones serán pagados el 31 de Diciembre de cada año, siendo aquellos reembolsables por su valor nominal de 500 pesetas en un plazo de 60 años, ó sea hasta 1.° de Enero de 1952, en la forma que se acuerde por el Consejo de Administración.

Se abre suscripción pública á partir del dia 20 de Junio de 1891, por el citado número de acciones que se cerrará definitivamente el dia 30 del mismo.

PRECIO DE EMISION:—500 pesetas.

Pagaderas como sigue.	10 % al tiempo de suscribirse.	Ptas.	50	Pesetas 500.
	25 % á un mes de la fecha.	»	125	
	25 % á dos meses.	«	125	
	25 % á tres.	»	125	
	15 % á la entrega de las láminas definitivas.	»	75	

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRIPCION.

Al tiempo de hacerse la entrega del primer plazo, los señores suscriptores recibirán resguardos provisionales.

Podrán anticiparse los plazos no vencidos con una bonificación de 6 por 100 anual.

Al pagarse el último plazo se cangearán los títulos provisionales por las acciones definitivas.

Los plazos cuyos suscriptores demoren el pago, sufrirán un interés por tal concepto de 6 por 100 anual, y un mes despues de su vencimiento perderán todo derecho á la devolución de los ingresos hechos anteriormente.

Los dividendos á repartir de las acciones y en reembolso se pagarán en Haro, Logroño y Burgos por las Cajas que designe la Compañia.

Cuantos datos y noticias quisieran recibir los señores suscriptores, pueden dirigirse á las oficinas de la Sociedad, calle del Peso, núm. 17, en Haro.

DATOS Y ANTEDATOS.

En casa de los señores corresponsales.
Nos referimos á la Memoria adjunta

La suscripción se abrirá en los puntos siguientes:

Sr. Bidart-Etcheverria y D. Francisco Roig, Banqueros en Haro.—D. Isidro Plaza, Banquero en Burgos.—D. Saturnino Ulargui y Sres. Herrero y Riva, Banqueros en Logroño.

Banquero general de la Compañia D. PEDRO ETCHEVERRÍA.—Haro.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

BAÑOS DE ONTANEDA.
AGUAS TERMALES SUSFUROSAS-SÓDICO-CÁLCICAS.
ADMINISTRADOR: D. ISIDRO MARTINEZ.

GRAN HOTEL, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares servidas con abundancia, aseo y esmero ¡sin rival! desayuno, cafe, chocolate, té ó leche. COMIDA. sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postres de cocina, frutas, quesos y pastas; CENA: sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicados. Todo condimentado por hábiles cocineros ó reposteros de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

BALNEARIO alegre, elegante y provisto de toda clase de aparatos hidroterápicos.

Médico-director, D. Alberto Armendariz.

ALMORRANAS.

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa.*—Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 18 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.—Generalmente basta con un solo frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba.—Dos pesetas frasco.—Se vende en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, Burgos.

PEDIR EN LA FARMACIA, FOLLETO CON GRABADOS SOBRE LAS ALMORRANAS.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba,** la **Cubeba** y las **Inyecciones.** Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga,* torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre .... MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

IMPRENTA Y LIBRERÍA
ALMACEN DE PAPEL Y SOBRES
DE HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

Pasaje de la Flora.—Burgos.

Casa premiada en varias exposiciones.

Papeles de impresión para periódicos y toda clase de obras.—Libros y cuadernos rayados.—Gran surtido en artículos para pintura y dibujo. Objetos de escritorio.—Fabricación de bolsas para coloniales. Papeles de estraza para envolver.—Libros científicos, literarios y de recreo.—Impresiones y libros para el comercio.—Precios baratísimos.

Pasaje de la Flora.—Burgos.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En Paris, Casa **J. FERRÉ,** F^co, **102, rue Richelieu,** Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

F. BONIS.

Para la próxima temporada tenemos construido un inmenso surtido de calzado de varias clases y formas de última novedad, todo en materiales y géneros de clase superior, á precios sin competencia posible y seguimos fabricando los encargos á medida, con la especialidad y elegante corte que caracteriza á este antiguo y acreditado establecimiento.

4, Plaza Mayor, 4, Burgos.

Se venden habas superiores de Carrión y Castro al precio de 3 rs. los 33 kilos. Llana de Afuera, número 18, almacenes. 6